
EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR MAYORÍA EL RECONOCIMIENTO A LA GUARDIA CIVIL EN SU 175 ANIVERSARIO Y LA INCORPORACIÓN EFECTIVA DE LA MUJER AL MISMO

El Ayuntamiento de El Campello ha aprobado, con los votos favorables de todos los grupos políticos (PP, Cs, Vox, PSOE, Compromís, EU, Red), a excepción de Podem, una declaración institucional de reconocimiento del Instituto Armado de la Guardia Civil, con motivo de la conmemoración del 175 aniversario de su creación, así como por la incorporación efectiva de la mujer al mismo.

La declaración institucional, llevada al Pleno Ordinario del pasado jueves 26 de septiembre de 2019 por M^aJosé Sañudo, concejal del equipo de Gobierno (VOX) recogía que, además del citado reconocimiento, por acuerdo se habría de participar de forma activa en las celebraciones del próximo 12 de octubre, "Día de la Hispanidad", así como de la patrona de la Guardia Civil, la Virgen del Pilar.

De esta forma, y en apoyo de la mencionada efeméride, la Corporación hará acto de entrega a la Guardia Civil de una placa conmemorativa, con especial mención a la incorporación efectiva de la mujer al Instituto Armado. Asimismo, la aprobación de esta moción será trasladada a los efectivos de la Guardia Civil destinados en El Campello.

Con esta declaración, la mayoría de los grupos políticos representados en nuestro municipio han querido reconocer el servicio que presta a la ciudadanía este Instituto Armado, sirviendo como ejemplo más reciente sus labores de salvamento y auxilio efectuadas con motivo del episodio de gota fría acaecido recientemente en nuestro país, que fue de especial virulencia en la costa Mediterránea. Además, esta resolución habrá de recogerse en la página web del Ayuntamiento.

Esta moción, presentada por la edil del equipo de Gobierno, M^a José Sañudo (VOX), fue refrendada por todos los partidos. Concretamente, PP, Cs y Red, se adhirieron a la misma, no siendo este el caso de PSOE, Compromís y EU, aunque sí votaron a favor del reconocimiento al trabajo que realizan éste y el resto de Cuerpos de Seguridad del Estado, así como del papel de la mujer en dichos cuerpos.

El único voto en contra fue el del portavoz de Podem en el Consistorio, Eric Quiles, que si bien manifestó su respeto y valoró la importancia hacia las actividades que realiza tanto el mencionado cuerpo, como el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, tildó de "anacrónicos los actos que se realizan en nombre de la Guardia civil porque responden a intereses políticos".